

Volumen 12 Número 2

Diciembre 2021

REVISTA DE PSICOLOGÍA

GEPU

ISSN - 2145 - 6569

<https://revistadepsicologiagepu.es.tl>

Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología

Universidad del Valle

Santiago de Cali, Colombia





REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU
Vol. 12 No. 2 – Diciembre de 2021
ISSN 2145-6569



Editor

Andrey Velásquez Fernández
andrey.velasquez@correounivalle.edu.co

COMITÉ EDITORIAL

Cindy Carolina Valencia
Corporación Viviendo

Lina Fernanda Benjumea
Universidad del Valle

Natalia Zapata Posso
Universidad del Valle

María Alejandra Victoria
Estrategia ASES

Dangelly Muñoz
Universidad del Valle

Diego Alejandro López González
UNAD

Natalia Ramírez Moncada
Universidad del Valle

Diana Mildred Rodríguez
Universidad del Valle

Helena Rojas Garzón
Fundación SIDOC

Camila Perea Quiroz
Facultad Socioeconomía

CONSULTORES NACIONALES

Leonel Valencia Legarda
Universidad San Buenaventura

Jorge Alexander Daza
Universidad Católica de Pereira

Andrés de Bedout Hoyos
Universidad San Buenaventura

Ximena Ortega Delgado
Universidad Mariana

Daniel Hurtado Cano
Universidad Manuela Beltrán

CONSULTORES INTERNACIONALES

Marcela Alejandra Parra
Universidad Autónoma de Barcelona

Blanca Hurtado Caceda
Universidad Alas Peruanas

María Amparo Miranda Salazar
Universidad del Valle de México

Adriana Savio Corvino
Universidad de la República

Hilda Janett Caquias
Escuela de Medicina de Ponce

COORDINADORES DE DISTRIBUCION

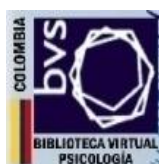
Margarita Ojeda
Asociación Paraguaya de Neuropsicología

Mario Rosero Ordoñez
Universidad Mariana

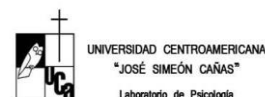
Nora Couso
Área de Medición Educativa Provincia de Chubut
de Argentina

Pablo Antonio Vásquez
Corporación para la Intervención Neuropsicopedagógica
y la Salud Mental

INDEXACIONES



AUSPICIADORES



La Revista de Psicología GEPU es publicada por el Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle, 5 piso, Edificio D8, Ciudadela Universitaria Meléndez, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Los artículos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle. Hecho en Colombia - Sudamérica.

IBSN

Revista de Psicología GEPU Vol. 12 No. 2 by Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License. Creado a partir de la obra en <http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol-12-No-2.htm>



2145-6569-0-7

BATALLA DE CARABOBO, VENEZUELA 1821: PSICOHISTORIA DE UN SENTIMIENTO

Néstor Leal Ortiz

Universidad Nacional Abierta de Venezuela

Referencia Recomendada: Leal-Ortiz, N. (2021). Batalla de Carabobo, Venezuela 1821: psicohistoria de un sentimiento. *Revista de Psicología GEPU*, 12 (2), 148-181.

Resumen: Partiendo de la premisa de que a los hechos históricos subyace la dimensión emocional del hombre, se expone un análisis psichistórico de la Batalla de Carabobo, acción militar con la que Venezuela selló su independencia de España, el 24 de junio de 1821. El trabajo incorpora la simbología de los antecedentes y de la contienda propiamente dicha, además de su interpretación desde la perspectiva psicológica. La labor hermenéutica realizada, que buscó fusionar la psicología y la historia, muestra el carácter simbólico que posee este acontecimiento, en el imaginario social del venezolano, destacando rasgos característicos del funcionamiento psíquico de quienes participaron directamente en este hecho y en los que lo antecedieron. Se subrayan los mecanismos de orden psicológico, que guiaron comportamientos y actitudes de los patriotas, frente a la opresión ejercida por la monarquía española, ante la que se impuso la libertad y la autodeterminación como objetos de deseo.

Palabras clave: Psichistoria, simbología, Batalla de Carabobo, psicología de la opresión.

Abstract: Starting from the premise that the emotional dimension of man underlies the historical facts, it is exposed a psichohistorical analysis of the Battle of Carabobo, a military action with which Venezuela locked up its independence from Spain, on June 24, 1821. This work incorporates the symbology of the antecedents and of the contest itself, in addition to its interpretation from the psychological perspective. The hermeneutical work carried out, which sought to merge psychology and history, shows the symbolic character of this event, in the Venezuelan social imagination, highlighting characteristic features of psychic functioning of those who participated directly in this event and in those who preceded it. The mechanisms of psychological order are underlined, which guided the behaviors and attitudes of the patriots, in the face of the oppression played by the Spanish monarchy, before which freedom and self-determination were imposed as objects of desire.

Key Words: Psichohistory, symbology, Battle of Carabobo, psychology of oppression.

Recibido: 12 de Octubre de 2021 / **Aprobado:** 30 de Octubre de 2021

Néstor Leal Ortiz. Profesor titular y actual Vicerrector Académico de la Universidad Nacional Abierta de Venezuela. Doctor en Ciencias Sociales, *Magister Scientiarum* y Licenciado en Psicología, egresado de la Universidad Central de Venezuela. Postdoctorados en Métodos Cualitativos de investigación y Método Fenomenológico (Alemania-Holanda). Doctor *Honoris Causa* en Andragogía y Premio Félix Adam de Andragogía, Universidad Interamericana de Panamá. Investigador en Ciencias Sociales y Educación. Correo electrónico: lealoster@gmail.com

Consideraciones previas: lugar de las emociones en las Ciencias Sociales

La fuerte tendencia a suprimir o soslayar, la relevancia de la vida emocional del individuo, sus motivaciones, expectativas e intereses, en la historia de la humanidad y en sus manifestaciones particulares en cada época, región o cultura, ha sido una de las expresiones más directas y comunes de ciertos preceptos paradigmáticos que, durante un largo período, caracterizaron el desarrollo de las corrientes imperantes dentro del pensamiento científico-social del siglo XIX y parte del siglo XX. Con esta misma perspectiva, han sido enfocados aquellos hechos sociales que, por su magnitud y naturaleza, pueden catalogarse de grandes acontecimientos históricos de la humanidad: derrumbes de imperios, crisis económicas, guerras mundiales, rebeliones, movimientos migratorios de la población u otro tipo de sucesos similares, pero tal vez de mediana o de poca magnitud, en tanto que su cobertura e impacto ha sido más bien local o focalizado: guerras interestatales, guerras civiles, marchas y concentraciones a favor o en contra de las acciones de un gobierno, protestas colectivas ante situaciones puntuales de los ciudadanos y golpes de estado, para mencionar tan solo algunos ejemplos. En esta dirección, y desde una perspectiva sociológica, Scheff (1994), subraya la fuerte tradición de las ciencias humanas modernas, a ignorar las emociones como causas de los conflictos sociales. Por su parte, De Mause (2002), sostiene que, desde sus orígenes, ha habido una rotunda negación de las Ciencias Sociales, al reconocer la influencia de la psicología del desarrollo individual, sobre la sociedad. Sin embargo, pese a esta negativa, es un hecho que, de alguna manera, las personas sí influyen en el curso que toma la historia (Ardila, 1992), ya que inclusive, se ha planteado la relación mutua entre ella y el comportamiento afectivo de los individuos, debido a que los acontecimientos históricos, pueden servir de marco para generar variados matices, a las emociones de las personas (Boddice, 2014).

Cabe destacar que, desde la sociología de las emociones, Bericat Alastuey (2000), afirma que el advenimiento de la postmodernidad dio cabida, dentro de la visión sociológica, a la dimensión de los afectos, las pasiones, los sentimientos y las emociones, después de casi doscientos años de que, dicha dimensión, había sido ignorada o ubicada en un sitio marginal en el estudio de las sociedades humanas. Este rescate de la vida emocional en el abordaje sociológico se ha hecho presente desde la década de los años setenta del siglo pasado, manteniéndose en la actualidad. En este mismo orden de ideas, Bolaños Florido (2016), plantea que la apertura de las Ciencias Sociales hacia el abordaje de las emociones, solo pudo ser posible, una vez que algunos pensadores ligados fundamentalmente a los campos de la sociología y antropología, se apartaron de

la corriente positivista, concibiendo el vínculo entre tres elementos fundamentales que están en la base del estudio de la sociedad: a) lo físico-corporal; b) los hábitos psíquicos y c) las formas sociales y culturales.

En concordancia con los planteamientos precedentes, puede afirmarse que los acontecimientos sociales, independientemente de sus dimensiones, están impregnados de los sentimientos y de las emociones de todas y de cada una de las personas que forman o que han formado parte de ellos, pues cada individuo queda involucrado, bien como simple espectador o como participante directo. En otros términos, cada acontecimiento histórico, al ser generado por seres humanos, posee en cierta medida, como sustrato y elemento constitutivo, huellas del campo fenoménico individual o marco de referencia interno del sujeto que participa en él, pues los comportamientos y actitudes, las adhesiones o rechazos, las valoraciones y percepciones de dichos acontecimientos, emanan de ese marco de referencia interior constituido, según Rogers (1978), por todo el conjunto de experiencias que, en un momento determinado, es asequible a la conciencia de la persona.

El marco de referencia interno, que viene a representar la subjetividad individual, aglutina sensaciones, percepciones, recuerdos y significaciones; es un constructo psicológico que, proveniente del Enfoque Centrado en la Persona, guarda una gran similitud con el vocablo alemán *erlebnis*, introducido por Dilthey (1957), para designar a la experiencia vivida, a la forma de ser la realidad para el individuo.

El término *erlebnis*, fue traducido al castellano por Ortega y Gasset (1966), como vivencia o estado subjetivo privado e íntimo, en el cual el único protagonista es el mismo individuo. A partir de la vivencia, se va transformando la biografía de cada persona, dentro del contexto en el cual vive y al cual responde. Dilthey (1957), sostiene que la vivencia que se tiene de algo exterior –como es el caso de un acontecimiento histórico- se ubica frente al sujeto, de manera similar a aquello que no es captado y, en consecuencia, solo puede ser inferido. Así, el acceso al marco de referencia interno, subjetividad o vivencia de un individuo, focalizado en algún aspecto de la realidad exterior a él –como lo es un hecho histórico- solo puede hacerse, con carácter de aproximación y a través de un proceso de inferencia que bien puede llevarse a cabo, mediante el despliegue de una actividad hermenéutica de las significaciones y de los símbolos involucrados en los hechos mismos que se pretendan comprender.

El énfasis en la comprensión de un hecho histórico, desde una óptica que busque desentrañar de alguna forma, la subjetividad presente en él, no implica de ninguna manera que su explicación, análisis o interpretación sea la única, ni que su

aprehensión con fines comprensivos, queden reducidos a una visión psicologista; se trata simplemente de la expresión de una perspectiva de análisis que busca enriquecer, desde su *corpus* de conocimiento, la explicación misma del hecho en cuestión, pasando así a coexistir con el resto de otras explicaciones dadas, desde otros puntos de vista o perspectivas.

Surgimiento de la Psicohistoria

En medio de la exclusión de la vida emocional del individuo, como parte del conjunto de aspectos que habitan en la esencia de los acontecimientos históricos, en 1972 emergió formalmente la psicohistoria, bajo el liderazgo del científico social Lloyd De Mause, quien creó el Instituto de Psicohistoria; para el año 1976, se funda la Asociación Psicohistórica Internacional y se lanza la publicación del *Journal of Psychohistory*.

En términos generales, la psicohistoria es una orientación teórica que se centra en el análisis psicológico de hechos históricos de personas, de colectivos o de fenómenos sociales, ante lo que podría catalogarse de un requerimiento cognitivo y académico, de combinar la historia con la psicología, para establecer posibles relaciones entre los fenómenos históricos y psicológicos o entre la estructura social y los mecanismos psicológicos (Torres Salazar, 2006). La psicohistoria es la ciencia de las motivaciones psicológicas, que subyacen a los acontecimientos históricos; es una disciplina que busca comprender el origen emocional del comportamiento social y político de grupos y naciones, pasados y presentes (De Mause, 1982).

Abarcando una serie de problemas relacionados con las posibles formas como el psiquismo humano, encaja con la historia social y cultural (Reyes, 1988), la psicohistoria tiene sus raíces psicoanalíticas tanto en las obras de Sigmund Freud, *Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci* (1910/1973) y *Tótem y Tabú* (1913/1973), como en los trabajos de Erikson (1958; 1969), sobre la vida de Martín Lutero y de Gandhi. En estos textos, como en otros que posteriormente siguieron esa línea de interpretar, desde el punto de vista psicodinámico, la vida de personajes notables, se buscó identificar el rol de la subjetividad individual, en el curso de la historia. En *Tótem y Tabú*, Sigmund Freud aplica el psicoanálisis, a asuntos de carácter antropológico, para establecer una analogía entre el desarrollo de las sociedades primitivas y el desarrollo del psiquismo del individuo. Paralelamente, como lo subraya Ardila (1992), otros autores realizaron una serie de investigaciones, con fines similares, pero con enfoques psicológicos diferentes y hasta opuestos al psicoanálisis (Vg. Hall, 1917; Prince, 1915; McClelland, 1961).

Actualmente la psicohistoria se caracteriza por su amplio marco de temas y métodos, que buscan precisamente la convergencia entre la psicología y la historia, en tanto disciplinas que tienen en común, el interés por la condición humana, las creencias individuales y colectivas y el comportamiento humano y sus motivaciones, entre otros aspectos (Tileagá y Byford, 2014). En la labor de comprender la conducta individual y grupal, presentes en los hechos históricos, algunos autores le dan prioridad al psicoanálisis, aunque Beisel (1998), considera útil la aplicación, a estos fines, de cualquier teoría psicológica.

El centro de este análisis: la Batalla de Carabobo, Venezuela 1821

En el marco de los planteamientos antes expuestos, el presente texto se aproxima, desde la perspectiva de la psicohistoria, a un acontecimiento de trascendental importancia para el pueblo venezolano, como lo es la Batalla de Carabobo; hecho que implicó una acción militar de la Guerra de Independencia en este país, llevada a cabo en el Campo de Carabobo, el día 24 de junio del año 1821, en el ámbito global de las Guerras Independentistas de Hispanoamérica. A través de esta Batalla, en la que se enfrentó el Ejército Patriota comandado por Simón Bolívar, contra el Ejército Real Español liderado por Miguel de la Torre, quedó sellada la libertad de Venezuela, tras la expulsión definitiva de las tropas españolas.

A los fines del análisis, se ha considerado que la Batalla de Carabobo, es una de las máximas expresiones de una cadena de sucesos históricos, que se realizaron en búsqueda de la libertad de Venezuela. Esta visión, que no pierde de vista los antecedentes, contribuye a concebirla, a los fines de su abordaje, como un auténtico símbolo del pueblo venezolano.

En sentido jungiano, los símbolos remiten directamente a la vida emocional de las personas, así que, al ser debidamente abordados, ellos pueden echar luz sobre los sentimientos y las intenciones, de aquellos grupos de individuos de quienes, esos símbolos, han emergido como manifestación de su vida afectiva. Siendo así, un análisis psichistórico que asuma el carácter simbólico que tiene esta Batalla en este caso, facilita la aproximación a los sentimientos de aquellos venezolanos que, como grupo, estuvieron involucrados en el hecho histórico en cuestión; unos sentimientos que, a través del tiempo, es posible que hayan aumentado de intensidad y se hayan diversificado en tonalidad pero que, en su esencia, continúan afianzándose en el imaginario social del venezolano, entendiéndolo éste, como un esquema o referencia que, siguiendo a Cegarra (2012), permite comprender la realidad, en tanto que, como todo imaginario de esta naturaleza, está socialmente legitimado y determinado desde el punto de vista intersubjetivo

e histórico, remitiendo a los aspectos representativo y verbalizado y al aspecto emocional y afectivo más íntimo de ese imaginario (Solares, 2006).

Realizadas estas consideraciones, el texto expone seguidamente una serie de argumentos que, sobre la base de los planteamientos de la psicología profunda de Carl Gustav Jung, buscan fundamentar la conceptualización de la Batalla de Carabobo, como un símbolo en toda su extensión. Se presentan luego, cuatro de los antecedentes más importantes de este hecho histórico, abordados desde las perspectivas simbólica y psicológica. Posteriormente, en un esfuerzo analítico-sintético y hermenéutico, se enfoca la Batalla de Carabobo, con la amplitud que el prisma de la psichistoria permite. Cierra el artículo, unas consideraciones finales que, más que conclusiones, plantean elementos para la continuidad de este tipo de análisis, que puedan contribuir a la comprensión de nuestro presente, a partir de un pasado, envueltos ambos en lo que ha sido y es la vida afectiva en la historia de Venezuela.

Motivado por la celebración del bicentenario de la gloriosa Batalla de Carabobo este año dos mil veintiuno, se ha buscado un resquicio en la multiplicidad de visiones que se tienen de este trascendental hecho, para adentrarse en niveles de interpretación poco conocidos, que fortalezcan el entendimiento de nuestra historia, con el tono emocional que le corresponde. A estos fines, se han adoptado a lo largo del texto, diversos enfoques y constructos propios de la psicología (entre otros, la psicología humanista, el psicoanálisis, la psicología cognitiva y el enfoque gestáltico), en un esfuerzo por comprender el acontecimiento en cuestión.

La Batalla de Carabobo: un genuino símbolo

El simbolismo como método de interpretación, atribuye sistemáticamente un valor de significado a ciertos elementos, que traspasa dicha significación por otra, dada en un nivel de inteligibilidad que se considera fundamental, pero no evidente a primera vista (Thinés y Lempereur, 1978). Desde esta perspectiva, la Batalla de Carabobo, hasta por el mismo nombre del sitio donde se llevó a cabo, está ligada a elementos simbólicos de dimensión universal, presentes en toda la historia de la humanidad, desde los períodos más antiguos.

El término Carabobo, tiene su origen en la lengua de los arahuacos o arawacos, nombre genérico de varios pueblos indígenas esparcidos por una vasta región de América Latina, a la llegada de los españoles en el siglo XV. Carabobo proviene de la voz arahuaca *Karau*, que quiere decir sabana y *Bo*, agua, que repetido es un superlativo. Por lo tanto, Carabobo quiere decir sabana de muchas aguas o de muchas quebradas (Diccionario Abierto y Colaborativo, 2010; González, 2013). Así, esta Batalla se conecta simbólicamente al elemento agua que, en muchas

culturas del mundo, representa la fuente de vida, un medio para la purificación o un centro de regeneración (Chevalier y Gheerbrant, 1991). Estos tres aspectos, de alguna manera, se relacionan con el resultado mismo de la contienda: el principio u origen de la nación deseada, libre y soberana, para acrisolar la patria y darle su propia identidad, sobre la base de su reconstrucción.

Existe otra versión, que relaciona el nombre de Carabobo, con una palma que abunda en toda la zona y que se conoce popularmente como palma de Carabobo o palma de agua, cuyo nombre científico es *Dicranopigyum rupestre* (Delascio Chitty, 1990). La palma, es también otro de los símbolos frecuentemente empleado en una amplia variedad de culturas, para representar la justicia (Albert de Paco, 2003), la victoria y la inmortalidad (Chevalier y Gheerbrant, 1991); es decir, en este caso, la equidad para el pueblo venezolano, el triunfo y la perennidad de la nación.

Partiendo del punto de vista psicológico, Carl Gustav Jung, es uno de los autores que, desde las filas del psicoanálisis, establece una clara diferencia entre símbolo y signo; precisamente, esta distinción es la que servirá de base en este aparte, para fundamentar la consideración de la Batalla de Carabobo, como un auténtico símbolo, especialmente para la población venezolana.

Para Jung (1997), un signo solo representa su significado obvio e inmediato, mientras que un símbolo, va más allá de esto, pues da cuenta del inconsciente tanto individual como colectivo; el primero, que es personal y que se relaciona con contenidos reprimidos y olvidados, descansa sobre otra capa más profunda, que no procede de la experiencia personal, ni tampoco es adquisición propia, sino que es innata: el inconsciente colectivo, sede de los arquetipos o imágenes primordiales que implican una intensa emoción y que son producto de la disposición del ser humano, a traducir en imágenes todo aquello que ha tenido un efecto importante en sus instintos y en sus ideas (Jung, 1990; 1991). Los arquetipos son accesibles de manera indirecta a la psique humana, a través de los símbolos (Doucet, 1975).

En dos de sus obras fundamentales, Tipos Psicológicos (2000) y Símbolos de Transformación (2012), Jung destaca otras de las diferencias esenciales entre signo y símbolo, subrayando que este último, posee un carácter abierto e inacabado de sentido, lo cual le otorga ese rasgo único de equivocidad o posibilidad de ser entendido o interpretado de diversas maneras, haciéndolo enigmático -precisamente por esa riqueza de significados que muestra- así como de la carencia de referencia semiótica, al poner en evidencia su expresión –

simbólica- como una verdadera analogía o forma abreviada de representar una cosa, un hecho o una situación.

Matos Contreras (2019) destaca que, desde la perspectiva jungiana, los símbolos no requieren de racionalizaciones teóricas por parte de los individuos o grupos que los absorben, pero sí de una dinámica de simbolización que genera toda una sucesión de sentimientos y una disposición anímica o afectiva que moviliza a las personas. En este sentido, habría que agregar que las emociones necesitan materializarse de alguna manera y, precisamente, los símbolos constituyen la vía más adecuada y recurrente para esto ya que, de acuerdo con Salvetti (2020; 2015), ellos son por excelencia, elementos culturales de adaptación psíquica al medio que, además, introducen bienestar al individuo.

Sobre la base de los planteamientos precedentes, puede afirmarse que especialmente en el contexto venezolano, la Batalla de Carabobo es un acontecimiento que, con el transcurrir del tiempo, ha adquirido todas las características formales de un símbolo. En el marco de la historia de Venezuela, la imagen de este hecho acaecido hace doscientos años, da cuenta en primera instancia, del inconsciente individual de aquellas personas quienes, estando a favor de la causa patriótica, participaron de manera directa en el acontecimiento que, como acto, generó la independencia del yugo español. A través de esta acción de carácter militar y en el marco de la Guerra de Independencia, los individuos involucrados en ella, expresaron diversos grados de malestar emocional, exteriorizándose durante la consumación de este hecho, una rabia reprimida y un sentimiento de indignación e injusticia, ante la opresión, el atropello, el ultraje, la descalificación y el abuso con el que fue tratada, durante más de trescientos años, la población venezolana en este caso, por parte del reino español de ese entonces. Siendo la rabia una de las emociones que más energía moviliza en el ser humano, fue debidamente canalizada a través de una acción de tipo militar, que requirió obviamente, de un alto grado de racionalidad, para lograr la independencia, luego de un largo período de represión de ese sentimiento, que había marcado una tendencia sumisa y obediente en una buena parte de la población.

Desde el punto de vista psichistórico, el símbolo en el que se ha transformado la Batalla de Carabobo, partió de ese elemento emocional, por no decir que prácticamente es una manifestación de él; sin embargo, esta Batalla como todo símbolo, conjuga también la libertad y la independencia. Se hace presente en este símbolo nacional, una fusión que facilita la liberación de impulsos agresivos intensos y su conducción a través de una vía más productiva y sana, mostrando dos caras: el sometimiento y la independencia, como dos polos complementarios,

en el sentido de que el primero echó las bases para que emergiera el segundo, como una entidad diferente y opuesta.

Con el transcurrir del tiempo y con el proceso de toma de conciencia de la población venezolana sobre la trascendencia de este hecho histórico, la Batalla de Carabobo ha llegado a adquirir rasgos de arquetipo, originado en el inconsciente colectivo nacional, como receptáculo de una serie de experiencias pasadas, que se vinculan al sometimiento, que se han mantenido vivas y acumuladas en forma colectiva y que, además de implicar una intensa emoción, están disponibles para usos posteriores cuando la oportunidad se presente. Así, con el transcurrir de los años, este acontecimiento ha generado una imagen primordial que involucra una profunda emoción, asociada a la ruptura del sometimiento y a la conquista de la libertad y de la independencia. De esta forma, se pone en evidencia la disposición de la población venezolana en este caso, a traducir en imágenes, aquellos hechos de su historia y de sus experiencias pasadas que, por su impacto, han tenido un efecto importante en la vida afectiva, en las relaciones sociales y en las visiones cognitivas o racionales de la existencia en comunidad.

El carácter abierto e inacabado de la Batalla de Carabobo en tanto símbolo, queda claramente expresado en una amplia variedad de manifestaciones culturales, que buscan describirla, detallarla, representarla, narrarla, recrearla y honrarla; es decir, son diferentes abordajes de un mismo hecho que hacen de él, un genuino símbolo, algo inacabado en su explicación y en su efecto. Este hecho histórico, tal como lo afirma Herrera (2021), es abordado desde las disciplinas más académicas y rigurosas, hasta las manifestaciones menos formales y populares.

En la exhaustiva indagación, sobre las diferentes maneras como se ha querido aprehender en Venezuela, a la Batalla de Carabobo, encontramos su abordaje desde las siguientes perspectivas: a) historiográfica, plasmada en obras de historia que, con mayor o menor detalle, hacen referencia a ella y a sus implicaciones (Vg. Albi de La Cuesta, 2018; Baralt y Díaz, 2016; Domínguez y Franceschi, 2010; Salcedo Bastardo, 1970; Picón Salas, 1962); b) militar, que enfatiza el análisis de las estrategias, los desarrollos técnico-militares de los ejércitos que participaron en ella, el equipamiento castrense, el uso del terreno, las acciones y tácticas de la época (Vg. Bustamante, 2021; Abrizo, 2021; Pulido Ramírez, 2011, 2018; Bolívar 1821); c) literaria (Vg. narrativa: Blanco, 2000; teatro: Rengifo, 2012; poesía: Yoris, 2017; Fernández Yépez, 2015; Paz Castillo, 2012; Fleitas Beroes, 2011; Gerbasi, 1990; cuento infantil: Lira Colmenarez, 2021); d) pinturas, dibujos y comics (Vg. Tovar y Tovar, 1888; VTV, 2021b); e) monumentos y esculturas (Vg. Palacios, 1911; Marragal, 1957; Rodríguez del

Villar, 1921; Swi, 2021); f) artes escénicas y musicales (Vg. Obra de teatro, VTV, 2021b; pieza musical sinfónica, MPPC, 2021; teatro de títeres, CNT, 2021 y g) perspectiva de género, con énfasis en la participación de la mujer en este hecho histórico (Vg. Chararro, 2021; Prensaminmujer, 2021).

Esta diversidad de abordajes de un mismo hecho histórico da cuenta del carácter de equivocidad que posee la Batalla de Carabobo como símbolo nacional, lo cual tiene una fuerte connotación emocional, pues expresa el valor y el interés de la población venezolana por él, mostrando como ya se ha dicho, el rostro de la independencia, pero también el del sometimiento.

Algunos antecedentes de la Batalla de Carabobo

Como fuese expresado con anterioridad, la Batalla de Carabobo constituye la expresión directa de una cadena de sucesos, que se manifestaron en la historia de Venezuela, durante el período comprendido entre 1810 a 1821, en el marco de la guerra de independencia. A los fines de análisis simbólico y psichistórico, en este aparte se consideran cuatro de esos antecedentes: la firma del Acta de la Independencia de Venezuela, el 5 de julio de 1811; las reacciones adversas a la independencia; el Decreto de Guerra a Muerte, lanzado por Simón Bolívar, el 15 de junio de 1813 y el Armisticio de Trujillo, del 25 y 26 de noviembre de 1820.

1. Firma del acta de la Independencia de Venezuela, 5 de julio de 1811

Con la finalidad de independizarse de la monarquía española, y crear una nación basada en principios republicanos y federales, en la que se respetara la igualdad de los ciudadanos venezolanos y su libertad para expresarse, siete de las diez provincias de la entonces Capitanía General de Venezuela, procedieron a reunirse el día 5 de julio de 1811, para firmar el Acta de la Independencia. Este es un documento trascendental en la vida del país, pues en él queda consagrada explícitamente, la oposición a las prácticas que, en todos los órdenes de la vida social, habían impuesto los españoles en Hispanoamérica, durante más de trescientos años. La declaración expresa el derecho de los venezolanos a ser libres, independientes y soberanos, con facultades para asumir su propio gobierno (Acta de la Independencia de Venezuela, 1811; Camacho, 2011; Domínguez y Franceschi, 2010).

Desde el punto de vista simbólico, hay que destacar que esta Acta, viene a representar el registro vital de Venezuela libre, en el cual se ponen en evidencia rasgos importantes de la propia autoimagen o autorrepresentación del país, manifestada ahora como nación autónoma y soberana. En tanto símbolo, el Acta muestra la cara de la dominación, el sometimiento y la dependencia y el nuevo

rostro de la libertad y la autodeterminación. Es una declaración de lo que se piensa y de lo que se siente, en ese presente, a propósito del país, reflejando una autoimagen construida por contraste y teniendo como fundamentos, las experiencias previas de dominación que, sobre aquél, había ejercido la corona española. Por otra parte, su contenido se liga simbólicamente con el poder que otorga el crecimiento interior, la madurez y la posibilidad de cambiar, para desplazarse de un estado a otro, de una manera de existir a otra.

Tanto la elaboración del documento, como su firma, expresan el ejercicio pleno de una de las funciones primordiales que, dentro del psicoanálisis freudiano, es otorgada al Yo, como centro del campo consciente de la psique y en relación con el mundo exterior (Freud, 1923/1973; 1924/1973). Esta función se vincula con la toma de conciencia, en este caso, de una situación de dependencia y de dominación sostenida. El proceso consciente de la masa humana identificada plenamente con la causa patriótica requirió del almacenamiento, en la memoria colectiva, de una serie de experiencias limitantes y opresoras, de las cuales se obtuvo un doloroso aprendizaje que, canalizado por la instancia yoica, impulsó la búsqueda de una modificación sustancial de la realidad y, sobre todo, de la relación con el opresor. La aspiración al cambio sustancial quedó representada desde el mismo momento en el que se planteó, de manera consciente y explícita, una nación libre, independiente y autónoma, tal como se expresó en el documento, el cual recoge en esencia, las mismas intenciones presentes en sus antecedentes históricos.

Dentro de esta misma orientación, se estima necesario destacar que el contenido del Acta de la Independencia, retrata una clara ruptura de la fuerte tensión que había existido entre el yo, la conciencia de ser libre, y el yo ideal o deseo de serlo, tomando en consideración que, tal como lo expresa Freud (1914/1973), el ideal del yo no solo es individual, sino también social; así, el documento refleja la inexistencia de distancia, discrepancia o lejanía entre lo real y lo ideal, entre lo pensado y lo sentido, introduciendo un no-soy, que implica pérdida de la condición de dominado o vasallo y ganancia de la condición de ser libre, otorgada por la propia decisión y con plena autonomía. Esta coincidencia de instancias psíquicas es lo que le da al documento, ese espíritu de triunfo, en el que la culpabilidad o el sentimiento de inferioridad por ser americano y patriota, no tienen cabida alguna.

Desde el punto de vista estrictamente psicológico, esta solemne Acta es uno de los mejores testimonios de la batalla interior, que tuvieron que librar los individuos que la suscribieron y que la apoyaron, a través de la serie de acontecimientos históricos, a la que ella dio origen posteriormente.

En la base de todos los cambios esenciales que están plasmados en el Acta de la Independencia de Venezuela, se encuentra presente también, un intenso sentido de responsabilidad, entendida ésta, desde la óptica gestáltica (Perls, Hefferline, y Goodman, 2002). En este caso en particular, la responsabilidad se expresa como la capacidad de responder de manera autónoma, para cumplir por libre elección y como hecho inevitable, con los deberes que se elige cumplir, en beneficio de una nación, asumiendo las consecuencias que esto conlleva. La mayor evidencia de conciencia y de responsabilidad, se concentra en las partes finales del Acta, en la que se declara al mundo, que Venezuela se constituye, desde ese mismo día, en un Estado soberano e independiente, sin absoluta sumisión y dependencia de la corona española y con el poder total, para elegir la forma de gobierno que estime conveniente (Acta de la Independencia de Venezuela, 1811).

2. Reacciones adversas a la independencia de Venezuela

Las expresiones de desacuerdo con el nuevo orden social y político que se derivaba del Acta de la independencia de Venezuela se materializaron en distintos tipos de críticas, consideraciones, protestas y sublevaciones, por parte de grupos pertenecientes a diferentes sectores (españoles, canarios, criollos y pardos), tanto en Caracas como en otras provincias de Venezuela.

Varios diputados y miembros de la Sociedad Patriótica, organización pro-independencia que actuó principalmente en la ciudad de Caracas, entre 1810 y 1812, consideraron, como es el caso del Diputado Garrido, que lo precipitado de la declaración de la Independencia, desencadenaría una guerra intestina (Soriano García-Pelayo, 1988).

Otro notorio personaje que de manera explícita se oponía al proceso independentista, fue el médico caraqueño Joseph Domingo Díaz, quien se consideraba testigo ocular de casi todos los acontecimientos de la revolución venezolana. Siguiendo fielmente los preceptos de la corona española (Mangano-Molero, 2010), el galeno empleaba su participación en el órgano escrito el Semanario de Caracas, para expresar su incredulidad en el modelo republicano, al estimar que la población carecía de las condiciones y virtudes para asumir la libertad y por ende la separación de España (Díaz, 2012; Kabbabe, 2012).

En lo que a acciones públicas adversas al movimiento republicano se refiere, y siguiendo a Alfaro Pareja (2013), tal vez el primer hecho de marcada violencia, fue el acaecido a escasos seis días de la firma del Acta de la Independencia, en la ciudad de Los Teques y en el que un grupo de canarios, dando claras muestras de sublevación, pedía a gritos la muerte de los patriotas, calificándolos de traidores. Estos hombres fueron apresados, fusilados y sus cuerpos decapitados.

Sus cabezas fueron colocadas en distintos sitios públicos de Caracas. Igualmente, en la ciudad de Valencia y a mediados del mismo mes de julio, emergió otro movimiento armado en contra de la declaración de la independencia, conocido como la rebelión de los pardos (Berbesí, 2010), el cual fue promovido por un grupo de españoles, vascos e isleños, así como de criollos y pardos.

La pugna surgió evidentemente, por las diferencias políticas entre los seguidores de la corona y aquellos que promovían la independencia. En esta dirección, Alfaro Pareja (2013), estima que el nivel de complejidad de esta situación se originó en los viejos conflictos de orden económico y social que permanecían en la sociedad colonial. En este orden de ideas, y siguiendo al mismo autor, la situación política que imperaba en España y los problemas internos de la misma Capitanía General de Venezuela, constituyeron condiciones que propiciaron el inicio de un desencuentro de mayor envergadura, cuyo inicio formal fue a partir de la firma del Acta de la Independencia, no obstante, de que el 19 de abril de 1810, ya se habían dado pasos importantes, para la introducción de cambios políticos.

En la base de las reacciones opositoras al movimiento independentista, se encuentran una serie de mecanismos psicológicos, relacionados con el funcionamiento, a nivel psíquico, de la opresión y de sus diferentes modos de expresarse.

La opresión, desde el punto de vista psicológico y siguiendo a Lichtenberg (2008), constituye una configuración de carácter eminentemente social, que es creada y mantenida por todos aquellos individuos que participan en cualquier situación social, como es el caso de la dominación de Hispanoamérica por parte de la corona española. Hay en esta configuración, la presencia notoria de la confluencia, como mecanismo neurótico en el que, en términos generales, no existe límite entre la persona y su ambiente, entre el opresor y el oprimido; las partes y el todo son uno mismo (Perls, 1976). Para la psicología de la opresión, la instalación del referido mecanismo se inicia mediante la identificación del grupo oprimido, con el opresor, quien a su vez se proyecta en el primero, viéndolo y considerándolo vulnerable, desvalido, frágil.

En este orden de ideas, la declaración formal de la independencia de Venezuela denota psicológicamente, una contundente ruptura y superación de la confluencia, por parte de los patriotas; dicho quiebre y separación, generó reacciones contrarias, a quienes osaron expresar por su propia voluntad, su deseo de ser libres. De esta manera, la postura del grupo pro-independencia, escinde el vínculo opresor-oprimido, lo cual es interpretado por la parte realista, como un desequilibrio del orden establecido. Ante esta situación, emerge la fuerte protesta,

expresada como ya fue esbozado, de diferentes maneras, para argumentar y justificar, lo absurdo y desatinado que se considera el planteamiento republicano por carecer, desde la perspectiva realista, de las condiciones intelectuales, morales y emocionales, para ejercer la autodeterminación. En el fondo de estas manifestaciones francamente opuestas a la independencia, estuvo presente un sentimiento de descalificación, a la capacidad de los patriotas para asumir la autonomía; dicho descrédito, tiene su base en una percepción de minusvalía y de deficiencia que revela, a su vez, la propia consideración de superioridad cultural, con el que los españoles se impusieron en América.

Estas reacciones de los realistas incluyeron, además, la idea de la independencia, como una traición al Otro poderoso, (la corona, el rey, el orden establecido); así, lo que fue sentido como un acto de infidelidad, debía tener un fuerte castigo: la muerte de todo aquel que aspiraba ser libre y autónomo. Esta manera de concebir el deseo de independencia expresado por los patriotas es propia de la orientación de la personalidad que, en términos económicos, Fromm (1957), denomina orientación explotadora, la cual se caracteriza por la marcada tendencia a apoderarse de los bienes materiales de los demás y perseguir el bienestar y la dicha, a través de la apropiación y el robo, no solo material, sino también de la conciencia. Es un patrón de comportamiento social, típico de los imperios coloniales que, desde el punto de vista psicológico, se asocia con el estilo masoquista del autoritarismo, equivalente al tipo agresivo o expansivo con una necesidad neurótica de poder, descrito por Horney, (1937; 1950) y también con el tipo dominante, considerado en los planteamientos de Adler (1957; 1959).

En combinación con el patrón antes descrito, los realistas dieron claras muestras de una orientación acaparadora (Fromm, 1957), expresada por la necesidad imperiosa de reprimir, por considerar al Otro como una posesión. Al vislumbrar la posibilidad de que este tipo de vínculo sufriera una fractura, emergió un profundo sentimiento de desilusión en el bando realista, que de inmediato activó el deseo de venganza.

Sobre la base de los planteamientos de Freud (1927/1973), respecto de la ilusión como mecanismo inconsciente, puede considerarse que las reacciones de los grupos contrarios al movimiento independentista, estuvieron impregnadas de percepciones y creencias falsas y distorsionadas, de tal manera que representaron más bien, una delusión o imagen e idea, construida psíquicamente, sin correspondencia con la realidad histórica en la que estuvo enmarcada, en este caso, la firma del Acta de la Independencia. Específicamente, el error perceptual y cognitivo, estuvo en no contemplar la posibilidad de que los patriotas proclamaran su libertad de manera formal, a través de un documento. Contrario a

esto y siguiendo a Tuch (2016), el grupo independentista, activó el mecanismo de la ilusión, a través de dos fenómenos: uno que involucró la propia experiencia de sentirse libres y autónomos, cuando aún estaban oficialmente dominados por el yugo español y el otro, que implicó un elemento cognitivo, al creer firmemente que sí podían tomar las riendas de su propio destino, al ser libres e independientes de España.

3. *El Decreto de Guerra a Muerte, 15 de junio de 1813*

El Decreto de Guerra a Muerte, es una declaración realizada por Simón Bolívar, el día 15 de junio de 1813, en la ciudad de Trujillo, Venezuela, en el marco de la Campaña Admirable, acción de tipo militar destinada a liberar las provincias de Mérida, Barinas, Trujillo y Caracas. A través de esta declaración, Bolívar solicita a sus compatriotas una respuesta clara, a los crímenes cometidos por los españoles contra los venezolanos, una vez que había sucedido la caída de la Primera República (Bolívar, 1813a).

La fuerte oposición y el rechazo al movimiento independentista en Venezuela, continuó su desarrollo y, para el año 1813, los enfrentamientos entre patriotas y realistas se agudizan, mostrando una violencia indiscriminada. Pita Pico (2020), señala que, en ambos bandos, hubo persecuciones, masacres y ejecuciones, independientemente de la edad, sexo o condición social. A este clima de franca agresión y hostilidad, se sumó el incumplimiento de las capitulaciones suscritas por el oficial realista Domingo Monteverde, y las intenciones de aplicar la pena de muerte a los revolucionarios americanos.

En el contexto antes esbozado, Simón Bolívar lanzó el referido decreto que, en su momento, fue considerado Ley fundamental de la República, ratificada en el Cuartel General de Puerto Cabello, el día 6 de septiembre de ese mismo año (Bolívar, 1813b).

De acuerdo con Gómez Grillo (1996), el decreto de guerra a muerte es uno de los documentos más polémicos dentro de la historia de Venezuela; sin embargo, este mismo autor destaca que los especialistas, coinciden en interpretarlo como una tentativa del Libertador, para internacionalizar la guerra de independencia. En esta misma dirección, Blanco Fombona (1969), sostiene que las intenciones de Bolívar con este documento eran convertir una guerra civil, en una guerra nacional de independencia. Por su parte, Kohan (2013), estima que el propósito era transformar una guerra de carácter social, en una guerra de independencia nacional y continental, procurando forzar un cambio en la correlación de fuerzas y dividir al numeroso grupo de individuos tanto americanos como europeos, que aún eran partidarios de la causa realista.

Desde el punto de vista simbólico, este documento a través del cual se decretaba la guerra a los españoles y la muerte a quienes no estuvieran al lado de la causa de independencia, aglutina tres elementos altamente significativos: decreto, guerra y muerte. En relación con el primero de ellos cabe destacar que, en la misma etimología del término decreto –proveniente del latín *decretum*: decisión, sentencia u orden- sobresale el prefijo “de”, que denota una dirección de arriba hacia abajo, de manera que el contenido del documento, ya indica que el mandato que a él subyace, proviene de una instancia superior, por encima de la cual, no existe otra. Por su parte, el término guerra adquiere en este contexto, el simbolismo ideal señalado por Chevalier y Gheerbrant, (1991), y que se asocia a destrucción del mal, restablecimiento de la paz, de la armonía y de la justicia. El mal queda representado por la corona española, quien ha generado relaciones basadas en la iniquidad y el desafuero. De esta forma, las acciones bélicas propuestas, vendrían a transformar dicha situación.

En lo que a la muerte se refiere y dada la naturaleza del documento, ella se liga no solo con la destrucción del colectivo que impedía la libertad, sino con una modificación sustancial de estatus, con una metamorfosis (Albert De Paco, 2003). La desaparición física representa a la vez, una amenaza y un castigo a quien no estuviese a favor de la independencia. Este es, si se quiere, el elemento de mayor peso dentro del documento, pues su implementación como medida para acabar con aquellos individuos que adversaban la independencia de América, constituía para los americanos, liberación de penas y preocupaciones, apertura a una nueva vida amparada por la libertad y un profundo cambio del hombre, como efecto de iniciarse dentro de una existencia libre, en este caso, del yugo español.

En el orden estrictamente psicológico, el documento en cuestión está cargado de aquellos elementos esenciales, que se relacionan de manera directa con la estructura del super-yo, descrita en varias obras freudianas (Freud, 1923/1973; 1925/1973; 1927/1973 y 1933/1973). No obstante, el discurso propiamente dicho, emana del ego, en tanto que, con plena conciencia, su autor ubica la situación y expone argumentos que describen la violación de los derechos sagrados de las personas, por parte de los españoles y el incumplimiento de tratados y capitulaciones, con consecuencias nefastas para Venezuela; de esta forma se expresa la búsqueda de transformación del ambiente, que es una de las funciones primordiales de la instancia yoica, en conjunto con la manifestación psíquica de la reducción del estado de tensión o conflicto entre la realidad (el rechazo de los realistas a la causa patriota) y el deseo (el ejercicio pleno de la libertad y la autonomía conscientemente asumida por los americanos).

Es de hacerse notar que, en este texto, la estructura del super-yo emerge en sus dos contenidos: como función protectora y como reservorio de la pulsión de muerte. La primera manifestación, se encuentra concentrada especialmente, en la parte introductoria o preliminar del decreto, que insiste de manera explícita en hacer ver a los venezolanos, la existencia de un ejército de hermanos, que ha venido a libertar al país, pues su misión fundamental, es destruir a los españoles y brindar protección a los americanos. De manera entrelazada, aflora la pulsión tanática, de destrucción, al decretar la muerte, de todos aquellos españoles y canarios, que no obraran activamente, en pro de la libertad de América.

El tener como centro, la declaración de muerte a los españoles y canarios representa a nivel psíquico, la separación del Otro opresor, lo que a su vez imposibilita la identificación psíquica con éste, resguardándose y afianzándose así, la individualidad y la identidad como americanos.

4. Armisticio de Trujillo, 25 y 26 de noviembre de 1820

Todo armisticio, en términos generales, implica la suspensión de hostilidades entre naciones o ejércitos beligerantes; es una decisión que se expresa a través de la interrupción de la guerra durante un tiempo, con la finalidad de negociar, discutir o acordar la posibilidad de alcanzar la paz entre las partes involucradas. Este tipo de acuerdos incluye su anulación inmediata, si una de las fracciones o bandos no cumple con lo establecido previamente.

El Tratado de Armisticio y Regularización de la Guerra, conocido como Armisticio de Trujillo, son dos acuerdos firmados el 25 y el 26 de noviembre de 1820, en la ciudad de Trujillo, Venezuela, entre el gobierno español y el republicano, con el objeto de derogar la guerra a muerte, decretada por Simón Bolívar en 1813 y acordar una tregua de seis meses, de todas las operaciones militares en mar y tierra (Tratado de Armisticio, 1820). A pesar de que, mediante este armisticio no se logró la negociación de paz, si se generó un ambiente de distensión producto de su firma, pues introdujo algunos cambios inesperados, en medio de una guerra de más de diez años (Pita Pico, 2019).

En todo acto de armisticio, desde el punto de vista psicológico, está involucrada una suspensión del fluir del desacuerdo, la agresión, la rabia y la tensión emocional, que el conflicto bélico genera en las partes involucradas, lo que hace pensar que, específicamente en este antecedente de la Batalla de Carabobo, quedan expresados dos mecanismos de defensa, considerados dentro de la estructura teórica del psicoanálisis freudiano: la represión y la racionalización (Freud, 1915/1973; 1916/1973).

En el marco de la óptica antes referida, ambos bandos, patriotas y realistas, a través del acto de armisticio, buscaron apartar de su conciencia, la pulsión de muerte involucrada en la guerra, al resultarles intolerable y causarles displacer. A través de este mecanismo de represión, se intentó rechazar la representación misma tanto de la muerte como de la guerra, restándoles carga afectiva para que apareciera como una representación débil, cuya imagen quedó plasmada en la misma suspensión de las hostilidades; así se generó en ambas partes, un esfuerzo de desalojo: dejar fuera de la conciencia una representación inadmisible. Como en otras situaciones similares, este armisticio de ninguna manera impidió o aniquiló la existencia en el inconsciente, de la pulsión que se buscaba reprimir. La muestra más clara de esto es que al poco tiempo, el armisticio fue suspendido.

En combinación con el mecanismo antes descrito, el tratado activó también una racionalización, a través de la cual se buscó hacer tolerante, lo que no resultaba ser de esa manera. Este mecanismo se expresó en dos momentos del armisticio: a) al tomar la decisión y poner en práctica el comportamiento pacífico de ambas partes, teniendo como motivo básico, la suspensión de las hostilidades bajo ciertas y determinadas condiciones y b) al construir otra razón, revestida de lógica, coherencia y sensatez, para darle un justificativo de peso a la decisión tomada: la posibilidad de alcanzar la paz.

Para los republicanos, esta racionalización generó, irremediablemente, una disociación al establecerse una distancia subjetiva entre “lo bueno” y “lo malo”, apropiándose de lo primero y rechazando lo segundo, a fin de eliminar la fuente de inseguridad, peligro, muerte y tensión emocional, sufrida en los años anteriores al armisticio y que conscientemente no se deseaba reconocer. De esta manera, se construyó, al menos durante el tiempo que duró el acuerdo, una nueva adaptación, no obstante, de que el conflicto no quedó resuelto. Los individuos se mantuvieron psíquicamente protegidos solo a corto plazo, pues el armisticio tuvo una vigencia de menos de un año, debido a la declaración expresa de la Provincia de Maracaibo, a favor de la Gran Colombia, lo cual no fue aceptado por los realistas, lo que trajo como consecuencia que se iniciara de nuevo la guerra, para enero de 1821 (Domínguez y Franceschi, 2010).

El cese de las hostilidades a través del armisticio impactó no solo a los oficiales republicanos de alto rango, quienes dieron demostraciones de beneplácito y gozo (Vg. Páez, 1878/1989; Sucre, 2009), sino también a la población en general y especialmente a la ciudad de Caracas, donde hubo repicar de campanas en las iglesias y estallidos de cañones; así lo registró la Gaceta de Caracas, del día 6 de diciembre de 1820, en una nota previa a la transcripción textual del texto del documento (Tratado de Armisticio, 1820). Así, los sentimientos colectivos que

elicitó este acontecimiento histórico, encontraron su expresión a través de dos símbolos, que han estado presentes en muchas culturas del mundo: la campana y la artillería. En este caso particular, el sonar de las campanas se asocia con un llamado o convocatoria a la unión y al festejo y la aprobación de la paz. Se trata de un símbolo que, con esta connotación, es muy propio de la tradición judeo-cristiana, pues se encuentra en varios textos bíblicos. Por su parte, el disparo de cañones sin proyectiles es señal de bienvenida, saludo y expresión de júbilo por el acontecimiento, pero a la vez da cuenta simbólicamente, de las intenciones pacíficas, lo cual se expresa mediante la descarga de la artillería.

Dentro de un sector de los realistas, el armisticio, por el contrario, fue percibido como un hecho abominable, digno de ser condenado, pues proporcionaba ventaja a los republicanos para su recuperación militar (Sevilla, 1856/1916).

No obstante, del breve tiempo de vigencia que tuvo este acuerdo, su firma representa uno de los antecedentes más importantes del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y uno de los aportes latinoamericanos en esta materia (Urbina, 2010). Desde esta perspectiva, implicó salvaguardar vidas, limitar las consecuencias de la guerra y de la violencia, proteger la integridad de las personas, recuperar el sentido de la vida y de los valores fundamentales y restringir la inanición, la desconfianza, la desesperación y el odio,

La Batalla de Carabobo sentida

La Batalla de Carabobo, es un hecho histórico que subsume el intenso deseo del pueblo venezolano por conquistar su libertad. En este caso particular y siguiendo a Freud (1889/1973), el deseo estuvo motivado por una fuerte tensión que incitó al pueblo y, especialmente a sus líderes, a satisfacer la profunda necesidad de ser libres e independientes, eliminando de esta forma el displacer causado por el sometimiento al yugo español. Desde esta misma óptica, vale acotar que, ese deseo representó la satisfacción originaria del placer, que la libertad plena había brindado a los habitantes de todo el continente americano, antes de la llegada de los españoles a estas tierras; es decir que a él subyacía, una percepción de la libertad absoluta, ya vivida históricamente y a la que se aspiraba rescatar como satisfacción primera. Hubo, en este elemento ligado al deseo, la presencia de lo que Freud (1889/1973), denomina un “fantasma” o construcción lingüística que, a través de la historia de Venezuela, sembró en la conciencia colectiva, la firme creencia de que sí había existido la satisfacción plena, producto de la libertad. En estos términos, fue ese elemento el que activó el deseo, para la búsqueda de la satisfacción originaria, que generaba la libertad y que la población venezolana, por años, imaginó posible recuperar. Este fantasma original y particular, producto

de una relación de explotación con la corona española, constituyó la verdadera defensa contra un sentimiento de castración mental, para emplear un término de Noël (1998), en el que, progresivamente, a través de un poder impuesto y con la idea de hecho natural y divino, se buscó reforzar, sin alterar, la pasividad de la población autóctona, a alejarla de su verdadero sentido y sustituir representaciones y acciones por imágenes. De esta forma se impuso un poder absoluto sobre los pueblos americanos, cuya base siempre estuvo en un asunto económico y religioso.

Dentro de esta misma perspectiva psicoanalítica, pero siguiendo a Lacan (1959/2017), podría agregarse que el deseo de libertad y de independencia de los patriotas venezolanos, tuvo como fundamento una relación afectiva con la carencia misma de esa libertad, a la cual se le sumó el deseo de ser reconocido por el Otro –representado en este caso por la corona española- como pueblo soberano y libre en toda su extensión. En términos lacanianos, el bando patriota representó al sujeto *deseante*, quien proyectó en la Batalla de Carabobo como símbolo global, su fuerte tendencia a ajustar la carencia de libertad, que durante tanto tiempo tuvo, producto de un vínculo de desigualdad y sometimiento con la corona española. Este grupo emerge como una consecuencia directa y lógica, de una sucesión de hechos que fueron articulando los efectos de la hegemonía española, sobre los pueblos americanos en general. Acá, en este mecanismo, se hace presente la noción del deseo como un producto social, en el cual intervino, desde el punto de vista cognitivo, todo el conjunto de ideas libertarias que impregnaron la conciencia de los individuos patriotas en esa época.

Por otra parte, en el marco relacional patriotas-realistas, surgió una enorme decepción: los realistas, fieles al rey de España, al percatarse de la serie de acontecimientos que mostraban el deseo de las colonias de desligarse de ellos y, por otra parte, los patriotas, al darse cuenta de la negativa de la corona española, a reconocer sus aspiraciones de independizarse, por lo tanto, la Batalla de Carabobo fue una respuesta patriota a la decepción, expresada con un sentimiento de insatisfacción ante una figura hacia la cual, con anterioridad, había existido una relación de afecto e identificación, que tuvo su origen en el vínculo, especialmente del grupo de blancos criollos, con los antepasados españoles de quienes ellos provenían; este encuentro definitivo, de lucha por la libertad, representó también un enfrentamiento y oposición a una figura de poder, con el objeto de romper definitivamente la relación de sometimiento y obediencia y expresar así, un nivel de desarrollo interior que permitía aspirar a la independencia y a la autonomía.

A la luz de la psicología del desarrollo (Papalia y Martorell, 2017), esta contienda constituyó un hito dentro de todo el proceso venezolano de independencia, en el cual los individuos que se mostraron a favor de la libertad expresaron el deseo de hacer su voluntad, constituyéndose en una nación, con genuina soberanía y claras manifestaciones de rebeldía y crítica a la autoridad impuesta. Estas reacciones, que a nivel individual forman parte del proceso de desarrollo de la personalidad, ofrecen una visión de este acontecimiento histórico, que lo liga a la adquisición progresiva de madurez y destreza, en el modo de ejercer la autoridad, de asumir la autodirección y de buscar la identidad nacional, en el marco de un conflicto en el que se generó una verdadera construcción social.

En tanto acción definitiva, a la Batalla de Carabobo subyace un largo proceso de ruptura y superación de dos mecanismos neuróticos, descritos por Perls (1976), dentro del cuerpo teórico de la psicoterapia gestáltica: la introyección y la confluencia patológica. Para comprender la instauración de dichos mecanismos, en la población venezolana y americana en general, es importante tener presente que, tal como lo plantea Itza (2016), una vez que los españoles ocuparon con la fuerza de las armas los territorios americanos, se inició la colonización bajo una nueva y diferente forma de organización, que implicó asimetría y hegemonía en todos los órdenes de la vida; de esta manera, se ocupan los territorios, llevando e imponiendo a la vez la propia cultura y civilización española: la lengua, la religión y las leyes, produciéndose transformaciones culturales importantes, en la visión del mundo y en el devenir mismo de la existencia de los habitantes. Estos cambios se manifestaron de manera clara, tanto en las costumbres como en las creencias, propagándose –primero en la población autóctona y luego en las generaciones que siguieron- un introyecto esencial, expresado como prohibición a ser libre; mandato que indicaba un no rotundo a la libertad y a la autonomía de los americanos en este caso, llegando hasta el punto de la imposibilidad de plantearse semejantes ideas, por ser consideradas como traición al Otro omnipotente: la corona española.

Para el enfoque gestáltico, introyectar implica apropiarse de elementos del entorno (Perls, Hefferline y Goodman, 2002), pero cuando esta apropiación se produce de manera coercitiva y cruel, como sucedió durante la colonización española en América, se trata entonces de una introyección patológica, en tanto que se hace genuinamente inasimilable, pues el introyecto perjudica la capacidad de pensar y de actuar con plena autonomía, teniendo además su fundamentación en la misma cultura (Simon, 1996).

El introyecto de la dependencia y la sumisión, constituyó para la población americana en general un material que fue adoptado como forma de

comportamiento, pero que en realidad no fue asimilado a tal punto, que se transformara en una parte genuina de la población sometida, pues fue absorbido sobre la base de una recepción forzada, lo cual indica una pseudo-identificación con él. Así, y después de un largo proceso de más de trescientos años de sometimiento, la Batalla de Carabobo como parte culminante de todo un conjunto de acontecimientos enfocados en la libertad, representa desde el punto de vista acá asumido, el destierro de un introyecto enfermizo, que subsistió en la conciencia de los habitantes de la tierra venezolana, contribuyendo a que ellos actuaran durante largo tiempo, en función de aquello que se les había dicho que eran o que hicieran. El triunfo de Carabobo reflejó el despliegue de las energías de los patriotas, para deshacerse de un material tóxico que no aportaba vitalidad alguna a la naciente república.

En cuanto a la confluencia patológica, habría que señalar que, dadas las condiciones y características en las que se produjo la colonización en Venezuela y unido al introyecto de la sumisión antes descrito, se generó una interrupción en el contacto con la propia identidad y un adormecimiento del deseo originario de ser libre e independiente. En esta confluencia patológica, ese deseo quedó en el fondo durante mucho tiempo, sin aflorar plenamente a la conciencia. La manifestación más directa de este mecanismo fue el largo período de dominación que tuvo la población venezolana, envuelta en la tendencia al embotamiento, producido por el esfuerzo de mantener controlada y limitada, la excitación generada por la necesidad de ser libre. Los mismos antecedentes de la Batalla de Carabobo, constituyen de hecho, manifestaciones de los deseos de destruir la confluencia, pero la Batalla propiamente dicha, fue una expresión del quiebre definitivo de este mecanismo patológico, producto de una reelaboración para encontrar la mejor salida a la autonomía y a la libertad plena.

En este nivel del análisis, se estima indispensable hacer referencia a dos componentes psicológicos de orden cognitivo que, como sustratos de toda la carga emocional implicada en la contienda emancipadora de Carabobo, estuvieron presentes en ella y en todos los acontecimientos que le precedieron y le siguieron: la conciencia y el proceso que ella implica, es decir, la toma de conciencia.

Siguiendo los planteamientos de la psicología cognitiva de Piaget (1976), la conciencia y su proceso, aportan esclarecimiento y visibilidad a aquello que ya se había dado en el sujeto, antes de que se proyectase luz sobre el asunto. Este planteamiento conduce a afirmar que, para el momento de la realización de la Batalla de Carabobo, todas aquellas personas identificadas plenamente con la causa patriota, en mayor o menor grado, ya habían vislumbrado interiormente, la

posibilidad de independizarse de España, producto de la propagación de las ideas de libertad que se mantenían vivas el pensamiento de los patriotas. Esta percepción y sentimiento, fuertemente impulsados por el deseo de ponerle fin a la relación de dependencia con la corona española involucró, como expresión misma de la conciencia y de su proceso, una serie de reconstrucciones referidas a una nueva conceptualización del individuo y de la nación: un individuo libre y una nación autónoma. En términos piagetianos, esa conceptualización fue posible, gracias a los mecanismos de asimilación y acomodación, a través de los cuales los individuos dieron respuesta al medio social imperante en esa época.

A través de la asimilación, los patriotas lograron interpretar la realidad nacional en términos de un nuevo esquema que incluía la libertad y, mediante la acomodación, abandonaron los viejos esquemas de sometimiento, creando otros ligados a la autonomía, lo que produjo una mejoría en el ajuste al nuevo entorno que emergió como consecuencia de la Batalla de Carabobo; esto constituyó una resignificación cultural, no solo en Venezuela, sino en todos los procesos revolucionarios que se llevaron a cabo para dar nacimiento a los nuevos Estados de América y en los que, según Robira, (2016), los símbolos, las imágenes y las alegorías, constituyeron elementos importantes.

Consideraciones finales

El abordaje de la gesta emancipadora de Carabobo, desde una óptica que conjuga la psicología y la historia, viene a reafirmar el carácter de equivocidad que posee este trascendental hecho, para el pueblo venezolano. Este rasgo es el que, con mayor énfasis y en forma determinante, da cuenta de la naturaleza eminentemente simbólica que posee esta gloriosa Batalla, casi desde el mismo día de su realización, el 24 de junio de 1821. Una clara muestra de ello puede observarse en la carta que el Libertador envía, al día siguiente de la realización de la Batalla, al Presidente del Congreso General de Colombia, y en la que expresa: “Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia” (Bolívar 1821, p. 566).

Durante los doscientos años que han transcurrido de su ejecución, han sido múltiples las expresiones de diversa índole que, teniendo como centro a esta contienda, buscan no solo su recuerdo, sino el reconocimiento, la representación, el impacto y la exaltación que permita, a través de diferentes vías expresivas y códigos lingüísticos, exteriorizar las emociones y los sentimientos que dicha gesta genera en la población venezolana, como símbolo que aglutina el fin de un largo período de sometimiento y dependencia y el inicio de una nación que, por su propia voluntad, decidió introducir cambios sustanciales en su modo de vida.

Los hechos que antecedieron a esta gesta emancipadora, y su despliegue propiamente dicho, estuvieron impregnados de la subjetividad individual de todas y cada una de las personas que participaron en ellos; así, el marco de referencia interno o vivencia, como modo de ser la realidad particular, intervino en la formación de actitudes y comportamientos, respecto del objeto de deseo más importante en ese momento, representado por la libertad, y en relación con la circunstancia real más compleja de superar y transformar para ese entonces: la dependencia. Este complejo social, logró activar en los individuos, una serie de mecanismos psicológicos, relacionados con la superación, el avance hacia la madurez, el deseo y la ilusión, pero también de aquellos vinculados con la creación, la identidad nacional, la propia definición y el reconocimiento, movidos todos por fuertes sentimientos, orientados hacia el desarrollo pleno de las potencialidades humanas, de aquellos individuos y grupos identificados con la causa patriótica. Toda esta movilización interior, de carácter emocional, fue canalizada sin duda alguna, por elementos racionales-cognitivos, cuyos contenidos estuvieron influenciados ideológicamente, por el movimiento de la Ilustración, que planteaba la reflexión, el análisis y la crítica a una serie de problemas esenciales de la sociedad de esa época, rechazando la monarquía absoluta, la intolerancia y la rigidez de la institución eclesiástica y la desigualdad social, que eran temas fundamentales y determinantes para la existencia misma de las personas y de los grupos de ese entonces.

El vínculo entre lo afectivo y lo cognitivo, presente en este caso, en los acontecimientos históricos acá abordados, encuentran dentro del campo de la psicología, por lo menos, dos explicaciones. Una que, considerando la inexistencia de relación entre ambas esferas, destaca que la cognición provee de la estructura y, la emoción, del componente energético del comportamiento. Desde esta postura, sostenida especialmente por Piaget (1954/2005), la vida emocional de los patriotas, identificada con la estructura conceptual del movimiento independentista, asociado ideológicamente a la Ilustración, sirvió de motivación para el desarrollo de un comportamiento y de una actitud, favorable a dicho movimiento. La otra posición concibe lo afectivo y lo cognitivo como una unidad, en la que ambos procesos se interrelacionan y están en mutua dependencia. Tomando como base este planteamiento, propio de algunos psicólogos rusos como Vigotsky (1934/1995; 1987) y Leontiev (1974), puede considerarse que, en la subjetividad de los individuos identificados con el movimiento patriótico, se generó una estructura cognitiva-emocional, en la que las ideas respecto del objeto independencia, y las emociones y sentimientos hacia ese mismo objeto, se complementaron de tal manera, que permitió a aquellos

individuos, exhibir un comportamiento cónsono y coherente entre lo pensado, lo sentido y lo actuado, respecto de la ansiada libertad.

El enfoque adoptado en el presente trabajo abre las puertas para futuros análisis que busquen desentrañar, con un carácter de aproximación, algunos de los rasgos psicológicos más notorios, en el nudo opresor que caracterizó el período colonial en la historia de Venezuela, teniendo siempre presente, que se trata de una construcción que, de ninguna manera, pretende reducir la historia y los hechos sociales implicados en ella, solo a factores de orden psicológico.

Tal como ha quedado expresado, desde el comienzo mismo del análisis acá expuesto, lo que se ha buscado es enriquecer desde el *corpus* del conocimiento psicológico, la comprensión y la explicación de uno de los acontecimientos más trascendentales en la historia de Venezuela: la Batalla de Carabobo, símbolo vivo en el imaginario social del venezolano, impregnado como todo acontecimiento histórico, de la vida emocional y de la subjetividad que emanó de los actores sociales involucrados en ella.

Referencias

Abrizo, M. (2021, 18 de febrero). Genio y estrategia de Bolívar condujeron a la victoria final en el campo de Carabobo. Correo del Orinoco. <http://www.correodelorinoco.gob.ve/genio-y-estrategia-de-bolivar-condujeron-a-la-victoria-final-en-el-campo-de-carabobo/>

Acta de la Independencia de Venezuela, 5 de julio, 1811. http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/BicentenarioUCV/Documentos/Acta_de_la_independencia_de_Venezuela_de_1811-1_1_.pdf

Adler, A. (1957). *Understanding Human Nature*. New York: Premier Books.

Adler, A. (1959). *Practice and Theory of Individual Psychology*. New Jersey: Littlefield, Adams.

Albert de Paco, J. M. (2003). *Diccionario de Símbolos*. España: Óptima.

Albi de La Cuesta, J. (2018). La Batalla de Carabobo. *Desperta Ferro: Historia Moderna*, 33, 42-48. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/483771>

Alfaro Pareja, F. J. (2013). *La independencia de Venezuela relatada en clave de paz. Las regulaciones pacíficas entre patriotas y realistas (1810-1846)*. [Tesis doctoral, Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz, Universitat Jaume I]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/113594#page=192>

Ardila, R. (1992). Psicohistoria: la perspectiva psicológica. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 24(3), 331-324.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80524307>

Baralt, R. M. y Díaz, R. (2016). *Resumen de la Historia de Venezuela*. Desde 1797 hasta 1830. Maracaibo: Fondo Editorial UNERMB.

Beisel, D. (1998). Teaching Psychohistory. *Journal of Psychohistory*, 25(4),
<https://psychohistory.com/articles/teaching-psychohistory/>

Berbesí, L. (2010). Venezuela, 1810-1930: Independencia y conflictividad. España: Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Alcalá.
[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-Venezuela18801830-3663912%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-Venezuela18801830-3663912%20(4).pdf)

Bericat Alaustuey, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción de la sociología. *Papers*, 24, 145-176.
<https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n62/02102862n62p145.pdf>

Blanco Fombona, R. (1969). *Bolívar y la guerra a muerte. Época de Boves 1813-1814*. Caracas: Ministerio de Educación.

Blanco, E. (2000). *Venezuela Heroica*. Caracas: Buchivacoa.

Boddice, B. (2014). The affective turns: historicizing the emotions. En *Psychology and History: Interdisciplinary Exploration* (pp. 147-165). United Kingdom: Cambridge University Press.

Bolaños, F. (2016). El estudio socio-histórico de las emociones y los sentimientos en las Ciencias Sociales del siglo XX. *Revista de Estudios Sociales*, 55, 178-191.
<https://www.redalyc.org/pdf/815/81543788015.pdf>

Bolívar, S. (1813a, 15 de junio). Simón Bolívar, Brigadier de la Unión, General en Jefe del Ejército del Norte, Libertador de Venezuela. A sus conciudadanos. Cuartel General de Trujillo. *Obras completas*, tomo II, pp. 1013-1015. La Habana, Cuba: LEX, 1947.

Bolívar, S. (1813b, 6 de septiembre). Simón Bolívar, Brigadier de la Unión y General en Jefe del Ejército Libertador de Venezuela. *Obras completas*, tomo II, pp. 1028-1029. La Habana, Cuba, 1947.

Bolívar, S. (1821, 25 de junio). Carta dirigida al Exmo. Señor Presidente del Congreso General de Colombia, Valencia. *Obras completas*, tomo I, pp. 566-568. La Habana, Cuba: LEX, 1947.

Bustamante, G. (2021). Tecnología militar en la Batalla de Carabobo. Prensa Universidad Marítima del Caribe. <http://umc.edu.ve/component/content/article/52-universidad/noticias/2021/509-tecnologia-militar-en-la-batalla-decarabobo?Itemid=101>

Camacho, C. (2011). 5 de julio de 1811. Declaración de la Independencia de Venezuela. *Procesos Históricos*, 20, 1-2. <https://www.redalyc.org/pdf/200/20019154001.pdf>

Cegarra, J. (2012). Fundamentos teórico epistemológicos de los imaginarios sociales. *Cinta de Moebio*, 43, 1-13. doi: 10.4067/S0717-554X2012000100001

Chararro, M. (2021, 24 de junio). Heroínas de Venezuela. *Mujeres en la gestión emancipadora*. Prensa Inamujer. <http://www.inamujer.gob.ve/?news=la-mujer-como-heroína-en-la-gesta-emancipadora-de-venezuela>

Chevalier, J. y Gheerbrant, A. (1991). *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder.

CNT Compañía Nacional de Teatro (2021). *Concurso de Títeres, Gran Festival Cultural Carabobo 200*. http://cnt.gob.ve/teatro_vzla/concursodetiteres2021.html

De Mause, LI. (1982). *Foundations of Psychohistory*. New York: Creative Ross.

De Mause, LI. (2002). *The emotional life of the nations*. New York: Other Press. En Association for Psychohistory. <https://psychohistory.com/books/the-emotional-life-of-nations/>

Delascio Chitty, F. (1990). Cyclanthaceae del Estado Carabobo, Venezuela. *Acta Botánica*, 16(1), 63-67. <https://www.jstor.org/stable/41740487>

Díaz, J. D. (2012). *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.

Diccionario Abierto y Colaborativo (2010). Significado de Carabobo. <https://www.significadode.org/palabras.htm>

Dilthey, W. (1957). *Gesammelte Schriften*. Stuttgart: B. G. Teubner Verlagsgesellschaft.

Domínguez, F. y Franceschi, N. (2010). *Historia General de Venezuela*. Caracas: s/d. <https://guao.org/sites/default/files/biblioteca/Historia%20General%20de%20Venezuela.pdf>

Doucet, F. W. (1975). *Diccionario de Psicoanálisis Clásico*. Barcelona: Nueva Colección Labor.

Erikson, E. H. (1958). *Young man Luther: A study in psychoanalysis and history*. Nueva York: Norton.

Erikson, E. H. (1969). *Gandhi's truth*. Nueva York: Norton.

Fernández Yépez, M. J. (2015). Canto Criollo a Carabobo. Poema Épico. Publicado por CreateSpace Independent Publishing Platform. <https://www.bookdepository.com/es/publishers/Createspace-Independent-Publishing-Platform>

Fleitas Beroes, G. (2011, 24 de junio). *Coplas: Batalla de Carabobo*. Germán Fleitas Beroes, el poeta de Camaguán. <http://elpoetadecamaguan.blogspot.com/2011/06/batalla-de-carabobo.html>

Freud, S. (1889/1973). La interpretación de los sueños. *Obras Completas*, Tomo I. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1910/1973). Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci. *Obras Completas*, Tomo II. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1913/1973). Tótem y tabú. *Obras Completas*, Tomo II. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1914/1973). Introducción al narcicismo. *Obras Completas*, Tomo II. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1915/1973). Lo Inconsciente. *Obras Completas*, Tomo II. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1916/1973). Teoría General de la Neurosis. Lección XIX, Resistencia y represión. *Obras Completas*, Tomo II. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1923/1973). El Yo y el Ello. *Obras Completas*, Tomo III. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1924/1973). Esquema del Psicoanálisis. *Obras Completas*, Tomo III. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1925/1973). Inhibición, síntoma y angustia. *Obras Completas*, Tomo III. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1927/1973). El Porvenir de una Ilusión. *Obras Completas*, Tomo III. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1933/1973). Nuevas lecciones introductorias al psicoanálisis. *Obras Completas*, Tomo III. Madrid: Biblioteca Nueva.

Fromm, E. (1957). *Ética y Psicoanálisis*. México: FCE.

Gerbasi, V. (1990). *Antología Poética 1943-1990*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Gómez Grillo, E. (1996, 28 al 30 de noviembre). El Libertador de América Simón Bolívar, ante la corrupción administrativa [Ponencia], *XIII Congreso Internacional de Defensa Social*, Lecce, Italia. http://www.ulpiano.org.ve/revistas/bases/artic/texto/RDUCAB/51/UCAB_1997_51_276-263.pdf

González, L. (2013, 31 de agosto). Origen histórico del Estado Carabobo. *Club Ensayos*. <https://www.clubensayos.com/Historia/ORIGEN-HISTORICO-DEL-ESTADO-CARABOBO/996442.html>

Hall, G. S. (1917). *Jesus, the Christ, in the light of Psychology*. New York: Doubleday, Page.

Herrera, E. (2021). *Carabobo bajo la palabra*. Caracas: Fundación Imprenta de la Cultura. <https://albaciudad.org/wp-content/uploads/2021/06/Coleccio%CC%81n-Bicentenario-Carabobo-8-Herrera-Earle-Carabobo-bajo-palabra.pdf>

Horney, K. (1937). *The Neurotic Personality of our time*. New York: Norton.

Horney, K. (1950). *Neurosis and Human Growth*. New York: Norton. <http://www.almarevista.com/revista/wp-content/uploads/2020/06/ALMA.V6N2.79-102.pdf>

Itza, E. E. (2016). Invención, colonización y memoria indígena en la narrativa de Fray Bernardino de Sahagún. *Diálogo Andino, Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, 49, 57-72.

Jung, C. G. (1990). *Las relaciones entre el Yo y el Inconsciente*. Barcelona: Paidós.

Jung, C. G. (1991). *Arquetipos e Inconsciente Colectivo*. Barcelona: Paidós.

Jung, C. G. (1997). *El hombre y sus símbolos*. Barcelona: Biblioteca Universal Contemporánea.

- Jung, C. G. (2000). *Tipos psicológicos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Jung, C. G. (2012). Símbolos de transformación. *Obras completas*, vol.5. Madrid: Trotta.
- Kabbabe, S. (2021, 04 de abril). *La gesta de José Domingo Díaz, un médico realista*. Prodavinci. <https://prodavinci.com/la-gesta-de-jose-domingo-diaz-el-medico-realista/>
- Kohan, N. (2013). Bolívar, la guerra social y el pueblo en armas. *Cuadernos de Marte*, 4(5), 45-61. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-BolivarLaGuerraSocialYElPuebloEnArmas-6114263.pdf>
- Lacan, J. (1959/2017). *El Seminario. Libro 6: "El deseo y su interpretación"*. 2017. Buenos Aires: Paidós.
- Leontiev, A. N. (1974). *Las necesidades, los motivos y la consciencia. Lecturas de motivación y procesos afectivos*. La Habana: Universidad de La Habana.
- Lichtenberg, Ph. (2008). *Psicología de la opresión*. Chile: Cuatro Vientos.
- Lira Colmenarez, C. E. (2021, 21 de abril). *Cuento: Batalla de Amor y Libertad*. [Archivo de video Youtube]. https://www.youtube.com/watch?v=6_DwcosHBnQ
- Mangano-Molero, F. (2010). Visiones de un vencido. Joseph Domingo Díaz, testigo ocular de la Revolución de Venezuela (1810-1824). *Memorias, Revista digital de Historia y Arqueología desde El Caribe colombiano*, 7(2), 48-69.
- Maragall, E. (1957). *Carabobo*. [Bajo relieve mármol]. Caracas; Monolito Paseo Los Próceres.
- Matos Contreras, J.A. (2019). Una exploración hermenéutica filosófica-psicológica del libro de Job en Carl Gustav Jung. *Revista de Filosofía UIS*, 18(2), 72-95.
- McClelland, D. C. (1961). *The Achieving Society*. Princeton: Van Nostrand.
- MPPC Ministerio del Poder Popular para la Cultura (2021, 11 de mayo). Compositor Andrés Levell escribe música sinfónica para espectáculo "Al descampado", inspirada en la Batalla de Carabobo. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. <http://www.mincultura.gob.ve/detalles.php?meta=NjA5NA>
- Noel, B. (1998). *La castración mental*. Madrid: Huerga y Fierro editores.

Ortega y Gasset, J. (1966). Sobre el concepto de sensación. *Obras Completas*, tomo I. Madrid: Revista de Occidente. <https://www.cidadefutura.com.br/wp-content/uploads/Ortega-y-Gasset-Obras-Completas-Tomo-1-1902-1916-1.pdf>

Páez, J. A. (1878/1989). *Autobiografía del General José Antonio Páez. Bicentenario de su natalicio*. Caracas: Publicación Petróleos de Venezuela y sus empresas filiales.

Palacios, E. (1911). *Monumento a Carabobo. "La India del Paraíso"*. [Monumento, piedra y metal]. Caracas; Avenida Páez, El Paraíso, D.F.

Papalia, D. y Martorell, G. (2017). *Desarrollo Humano*. México: McGraw Hill.

Paz Castillo, F. (2012). Después de Carabobo. En: *Un Canto a Bolívar (Antología Poética)*, pp. 69-74. Caracas: Fundación Editorial El perro y la rana.

Perls, F. (1976). *El Enfoque Gestáltico y Testimonios de Terapia*. Chile: Cuatro Vientos.

Perls, F.; Hefferline, R. y Goodman, P. (2002). *Terapia Gestalt. Excitación y crecimiento de la personalidad humana*. España: Sociedad Cultural Valle-Inclán.

Piaget, J. (1976). *La Toma de Conciencia*. Madrid; Morata.

Piaget, J. (1954/2005). *Inteligencia y Afectividad*. Buenos Aires: Aique Grupo Editorial.

Picón Salas, M. (1962). *Venezuela Independiente: 1810- 1960*. Caracas: Fundación Mendoza.

Pita Pico, R. (2019). El Armisticio de Trujillo: azares y esperanzas de una vía de conciliación en la guerras de independencia de Venezuela. *Revista de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*, 9, 159-191. <https://www.upo.es/revistas/index.php/americania/article/view/4362/3813>

Pita Pico, R. (2020). Deseando economizar la sangre. De la Guerra a Muerte al Tratado de Regularización en el período de Independencia de Venezuela, 1813-1824. *Memoria y Civilización*, 23, 693-723. <https://doi.org/10.15581/001.23.023>

Prensaminmujer (2021, 23 de junio). *¿Hubo mujeres en la Batalla de Carabobo? Esto dice la Historia*. Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género. <http://minmujer.gob.ve/?p=13337>

Prince, M. (1915). *The psychology of the Kaiser: a study of his sentiments and his obsession*. Boston: Bagder.

Pulido Ramírez, G. (2011). Estudio histórico-militar de la Batalla de Carabobo. Un Nuevo enfoque. [Tesis de Maestría en Historia de Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas]. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAS2723.pdf>

Rengifo, C. (2012). *Esa espiga sembrada en Carabobo*. Caracas: Fondo Editorial Fundarte.

Reyes, R. (1988). *Terminología científico-social: aproximación crítica*. Barcelona: Anthropos.

Robira, E. (2016). La nueva representación simbólica y visual tras la independencia americana. *Revista Dos Puntas*, VIII(14), 259-268. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetLaNuevaRepresentacionSimbolicaYVisualTrasLaIndepen-6079490%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetLaNuevaRepresentacionSimbolicaYVisualTrasLaIndepen-6079490%20(1).pdf)

Rodríguez del Villar, A. (1921). *Monumento Escultórico de Carabobo*. Valencia: Paseo Campo de Carabobo, Municipio Libertador, Estado Carabobo.

Rogers, C. (1978). *Terapia, personalidad y relaciones interpersonales*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Salcedo Bastardo, J.L. (1970). *Historia fundamental de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Salveti, V. (2020). Símbolo como artefacto cultural para adaptación psíquica al medio. *ALMA Cultura y Medicina*, 6(2), 79-102.

Salveti, V. (2015, 13 al 17 de julio). Símbolo como expresión de las emociones y el cuerpo como mediador privilegiado. [Ponencia]. *XI Jornadas de Sociología: Coordinadas contemporáneas en sociología: tiempos, cuerpos, saberes*. Buenos Aires, Argentina. <http://jornadasdesociologia2015 sociales.uba.ar/wpcontent/uploads/ponencias/1831.pdf>

Scheff, T. J. (1994). *Bloody revenge: Emotions, nationalism, and war*. Boulder: Westview Press.

Sevilla, R. (1856/1916). *Memorias de un oficial del Ejército Español. Campañas contra Bolívar y los separatistas de América*. Madrid América. <https://archive.org/details/memoriasdeunofic00sevi/page/n9/mode/2up>

Simon, L. A. (1996). The nature of the introject and its implications for Gestalt Therapy. *The Gestalt Journal*, XIX(2), 109-130.

Solares, B. (2006). Aproximaciones a la noción de imaginario. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 48(198), 129-141. doi: 10.22201/fcpys.2448492xe.2006.198.42543

Soriano García-Pelayo, G. (1988). *Venezuela 1810-1830, aspectos desatendidos en dos décadas*. Caracas: Departamento de Relaciones Públicas de Lagoven, Editorial Arte.

Sucre, A.J. de (2009). *De mi propia mano*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

SWI swissinfo.ch (2021, 26 de junio). Venezuela inaugura otro monumento por el bicentenario de la Batalla de Carabobo. EFE. https://www.swissinfo.ch/spa/venezuela-historia_venezuela-inaugura-otro-monumento-por-el-bicentenario-de-batalla-de-carabobo/46739420

Thinés, G. y Lemepereur, A. (1978). *Diccionario General de Ciencias Humanas*. Madrid: Cátedra.

Tileagá, C y Byford, J. (Ed.) (2014). *Psychology and History: Interdisciplinary Explorations*. United Kingdom: Cambridge University Press.

Torres Salazar, H. (2006). La psicohistoria: método de enseñanza, método de investigación. *Revista IIPSI*, 9(2), 133-140. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaPsicohistoria-2338006.pdf>

Tovar y Tovar, M. (1888). *La Batalla de Carabobo*. [Lienzo]. Caracas: Plafond de la cúpula del Salón Elíptico, Palacio Federal.

Tratado de Armisticio (1820, 6 de diciembre). *Gaceta de Caracas*, n° 19, pp. 95-97. Imprenta de J. Gutiérrez. <https://rodrigomorenog.files.wordpress.com/2011/02/tratado-de-trujillo-gaceta-de-caracas-6-dic-1820.pdf>

Tuch, R. (2016). Between knowing and believing: salvaging illusion's rightful place in psychoanalysis. *The Psychoanalysis Quarterly*, 85(1), 35-57. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1002/psaq.12057>

Urbina, J. J. (2010). La aportación latinoamericana al desarrollo del Derecho Internacional Humanitario [Ponencia]. *Actas XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica*, p. 2238-2258. Santiago de Compostela, España. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Actas.pdf>

Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Científico-Técnica.

Vigotsky, L.S. (1934/1995). *Pensamiento y Lenguaje*. Paidós.

VTV Venezolana de Televisión (2021a, 03 de julio). *Batalla de Carabobo será representada por 125 artistas desde las artes escénicas y musicales*. QUÉDATE A VER. <https://www.vtv.gob.ve/batalla-carabobo-125artistas-artes-escenicas-musicales/>

VTV Venezolana de Televisión (2021b, 21 de junio). *Anuncian los ganadores del concurso de Pintura, Dibujo y Comics Imaginario Contemporáneo de la Batalla de Carabobo, en Aragua*. QUÉDATE A VER. <https://www.vtv.gob.ve/ganadores-concurso-pintura-aragua/>

Yoris, J, J. (2017). Poema: Carabobo Inmortal. Poematrix. <https://poematrix.com/autores/jose-jesus-yoris/poemas/carabobo-inmortal>